

79
y tres de Enero de mil ochocientos diez y seis se
congregaron a Cabildo Extraord. los S. D. Juan
de Dios Topero Gobernador Político y Militar de esta
Plaza, D. Nicolas Lamberty, D. Juan Gonzalez de Rive-
ra, D. Pedro Saur, D. Pedro Rato, D. Gregorio Saporin,
D. Pedro Miolla, Regidores, D. Panqual Guerrero Diputado
del Comand. D. Pedro Martinez Fortuna Regidor y
Procurador Sindico qual, D. Eduardo Thuan Sindico Perro-
nero del Publico y acordaron lo siguiente

Citacion En este Ayuntamiento el Sr. Don Jose Maria Perera Por-
tero de Sala y Testifio habia citado a todos los
S. D. q. se componen

Peticion del
Abastercedor de
Aceyte comuna
varios de fraun-
dadones de dho.
genero.

Vio en este Ayuntamiento mediante la citacion
qual. Despachada por Cedula ante diem con expresion
del oficio el expediente incoado en el Tribunal de Justicia
del Sr. Alcalde mayor por el Sr. D. esta Ciudad a peticion
de D. Antonio Tallud Abastercedor del Aceyte por incoar
de este Publico, contra varios individuos de fraudadores
de dho. Aceyte por usar de las medidas de la mitad de
medio quintero, con presencia de las Naciones q. expo-
ne el interesado a su favor, y de lo providenciado en el
Dia de ayer en dho. auto para q. se entregasen las
Diligencias al Caballero Procurador Sindico qual. de esta
Ciudad, y esta exponga lo q. estime conveniente: Y
entendado en dho. Ayuntamiento de todo, estando confe-
renciando sobre el particular, por el Sr. Regidor D. Ni-
colas Lamberty q. hace de Decano de dho. Ayuntamiento
de noticia de que el Cabildo de q. dho. Plaza se havia echo
contra terminante aq. para q. esta mandasen la libra
de Aceyte de diez y seis onzas y no seada como apare-
ce del expediente del Sr. D. necesitava q. ante el

